

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TECNOLOGIA FOTOVOLTAGICA S.A. TECFO**

En la ciudad de Manta, Provincia de Manabí República del Ecuador el día de hoy de 28 de Marzo de 2014 a las 10H00, en el Edificio Torre Centro, Piso 6, Oficina 605, ubicado en la calle 7 entre avenidas 4 y 6, se encuentran, El señor Daniel Enrique Briones Córdova; y, la señorita Karla Ivanna Solórzano Coppiano, ambos por sus propios y personales derechos, en su calidad de accionista de la compañía TECNOLOGIA FOTOVOLTAICA S.A. TECFO. De esta forma se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía antes mencionada.

En vista de que se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los presentes resuelven por unanimidad construirse en Junta General Universal de Accionistas de la compañía TECFO, con el objetivo de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2013;
2. Conocimiento y aprobación del informe de comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2013,
3. conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultados Integrales correspondientes al ejercicio económico 2013.

Los accionistas manifiestan estar de acuerdo con el orden del día. Se instala la sesión y se nombra al Abogado Cristóbal Benustino Bravo Sánchez como Secretario. Se declara formalmente instalada la reunión y dispone que se trate el primer punto del orden del día.

Se concede la palabra al señor Gerente General quien da lectura a su informe de labores correspondiente al año 2013. Luego de la deliberación pertinente, los accionistas resuelven aprobar el referido informe sin observaciones.

Posteriormente y en relación con el segundo punto del orden del día. Se concede la palabra al Comisario de la compañía, quien da lectura a su

informe, el mismo que es aprobado por los Accionistas de la Compañía, sin observaciones.

A continuación, se pasa a conocer el tercer punto del orden día. El Gerente General pone en conocimiento de los accionistas el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado integrales correspondientes al ejercicio económico 2013. Los Accionistas resuelven aprobado sin observaciones.

Cumplido el objetivo para el cual se reunió la Junta se concede un recurso para la elaboración del Acta, la cual una vez redactada se la misma que es aprobada por los accionista para constancia de los cual firma junto con el Secretario. Se clausura la reunión a las 12:00



Abg. Daniel E. Briones Córdova

GERENTE GENERAL



Srta. Karla Ivanna Solórzano Coppiano

PRESIDENTE



Abg. Cristóbal Benustino Bravo Sánchez

SECRETARIO DE LA JUNTA